

PROTOCOLO CAMPO DE DEPORTES "12 DE JUNIO"

INGRESO AL PREDIO

- Horarios: de 10:00 a 18Hs

Se permitirá exclusivamente el ingreso de afiliados y/o beneficiarios y su grupo familiar primario. Quedando exentos los invitados.

El ingreso se realizara, sin excepción, con reserva previa, realizada a través de la Secretaria de Turismo de SUTACA – OSPACA: enviar mail a turismo@ospaca.com

La capacidad máxima por acceso será del 25% de la capacidad total. La Boletería de acceso será el contacto directo con los visitantes y son quienes llevaran el control de ingresos por reservas, así como también la correspondiente sanitización y medición de la temperatura de cada persona.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DISPONIBLES

Todos los servicios se ofrecerán con turnos pre establecidos y reservando con anterioridad.

- Canchas de Futbol
- Canchas de tenis
- Mesas y asadores
- Buffet

Canchas de Futbol y Canchas de tenis: Disponibles en turnos de 1 hora.

- Turnos
10:00 a 11:00
11:15 a 12:15
12:30 a 13:30
13:45 a 14:45
15:00 a 16:00
16:15 a 17:15

Mesas y asadores: Para poder mantener el distanciamiento requerido por Protocolo, se debe ocupar una mesa si y la siguiente no. Los turnos para utilizarlas son los siguientes

- Turnos
10:00 a 12:00
12:15 a 14:15
14:30 a 16:30



PROTOCOLO CAMPO DE DEPORTES "12 DE JUNIO"

Buffet

Servicio disponible en modalidad take away (para llevar). No se podrá consumir en las mesas ubicadas al interior del establecimiento, solo aquellas que se ubican al aire libre.

La comida debe ser servida a los visitantes en materiales descartables.

El personal manipulara alimentos y bebidas con la vestimenta adecuada y medidas de protección necesarias según indica el protocolo.

Servicios no disponibles

- Juegos para niños
- Quincho
- Piscina

Información Importante

- Al circular por las aéreas públicas es **obligatorio el uso del barbijo o tapabocas** tanto para adultos como para niños, y tanto para visitantes como para el personal correspondiente.
- Habrá disponible **alcohol en gel** en las diversas áreas.
- Es obligatorio **mantener el distanciamiento social** 1.5 mts / 2 mts.
- El máximo de personas por mesa es de 6 personas, sin excepción. No está permitido juntar las mesas.
- Se solicita **respetar los turnos asignados para cada servicio y respetar el Protocolo correspondiente**

Todos los puntos anteriormente descriptos fueron realizados con el fin de brindar una estadía segura y un servicio de calidad, siempre respetando y cumplimentando los protocolos vigentes.